

Izquierdo visita el Centro Ocupacional “Pablo Sacristán” de la Fundación ADEMO

La Comunidad de Madrid fomenta el voluntariado entre las personas con discapacidad

- El 8,5% de los alumnos que el año pasado pasaron por la Escuela de Voluntariado son personas con discapacidad
- La Comunidad edita una Guía de Lectura Fácil de la Ley de Voluntariado, en colaboración con Plena Inclusión Madrid
- La Comunidad cuenta con más de 300.000 voluntarios y más de un millar de entidades de voluntariado

7 de diciembre de 2016.- La Comunidad de Madrid fomenta la acción de voluntariado entre las personas con discapacidad de la región, desarrollando medidas y actuaciones en materia de accesibilidad que facilitan la labor de voluntariado por parte de este colectivo.

Entre ellas destacan, por ejemplo, la adaptación de los materiales y acciones formativas de la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid a personas con discapacidad, con el objetivo de que todas aquellas personas interesadas en ser voluntarias, puedan contar con la formación adecuada. El pasado año, la Escuela de Voluntariado contó con 6.387 alumnos de los que el 8,5% fueron personas con discapacidad.

El consejero de Políticas Sociales, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy el Centro Ocupacional “Pablo Sacristán” de la Fundación ADEMO, donde la Comunidad de Madrid tiene 52 plazas concertadas. En este centro, colaboran voluntarios que realizan actividades de ocio, deporte y cultura con personas con discapacidad intelectual, y también personas con discapacidad realizan labores de voluntariado con otros colectivos.

Durante la visita, Izquierdo ha tenido la oportunidad de conocer las experiencias de estos voluntarios y ha presentado una nueva iniciativa relacionada con la accesibilidad y el fomento del voluntariado entre las personas con discapacidad, como es la Guía de Lectura Fácil de la Ley de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, elaborada por Plena Inclusión Madrid en colaboración con el Ejecutivo madrileño.

“El objetivo de esta publicación es hacer llegar el contenido de la Ley de Voluntariado a personas con discapacidad intelectual y a personas con problemas de comprensión lectora, como pueden ser personas mayores o

personas con poco dominio del idioma español, que estén interesadas en realizar acciones de voluntariado en diferentes organizaciones”, ha señalado el consejero.

La Comunidad de Madrid cuenta con una red de voluntariado compuesta por más de 300.000 voluntarios y más de un millar de entidades de voluntariado. Izquierdo ha destacado la impagable labor que realizan los voluntarios con las personas que necesitan de más apoyos, “ofreciendo de una manera totalmente altruista lo más preciado que tiene el ser humano, como es su tiempo”.

En este sentido, el consejero ha señalado que “el voluntariado constituye la mejor manifestación de la solidaridad y del compromiso de una sociedad y representa todos aquellos valores que una sociedad quiere, como es generosidad, bondad, entusiasmo y altruismo”.

COLABORACIÓN CON PLENA INCLUSIÓN MADRID

Además, Carlos Izquierdo también ha puesto en valor el “extraordinario trabajo” que realiza una entidad como Plena Inclusión Madrid por las personas con discapacidad, y ha señalado que para la Comunidad de Madrid “es un lujo poder colaborar en diversos proyectos con Plena Inclusión Madrid, con la que tenemos concertada el 37% de las plazas que conforma la Red de Atención Social a personas con discapacidad”.

La Guía de Lectura Fácil de la Ley de Voluntariado supone un paso más en materia de accesibilidad y que se suma a otras guías en las que ha colaborado la Comunidad de Madrid con Plan Inclusión Madrid como la del III Plan de Acción para personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid, la Guía para visitantes con discapacidad del Parque de Atracciones, la Guía sobre Violencia de Género y discapacidad o la Guía para acceder al examen de nacionalidad.